



VISTO

Las resoluciones decanales ad referéndum del H. Consejo Directivo N° 46/10, 57/10, 58/10, 59/10, 66/10, 67/10, 68/10, 71/10, 72/10, 73/10, 74/10, 75/10, 76/10, 89/10; y

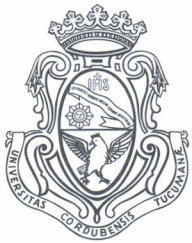
CONSIDERANDO

Los fundamentos esgrimidos en las resoluciones de que se tratan;
Que puestas a consideración, las mismas fueron aprobadas por unanimidad;
Por ello; en la sesión del día de la fecha,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE

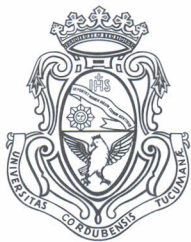
Artículo 1º: Ratificar las Resoluciones Decanales dictadas ad referéndum del H. Consejo Directivo:

- **Res. 46/10** Designa interinamente al biólogo Roberto Sebastián Miranda Morales en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple en la cátedra de Psicobiología Experimental a partir del día en el cual se concrete el alta temprana ante la AFIP y hasta el 31/03/2011 o antes si fuera cubierto por concurso.
- **Res. 57/10** Autoriza el curso de carácter extensionista "Comprendiendo el mundo infantil. Aproximación al desarrollo socio-emocional" a cargo de la Lic. Cecilia Reyna y dispone que la mencionada profesional se desempeñe como Responsable Académica y como Responsable Administrativa la Lic. Débora Imhoff.
- **Res. 58/10** Autoriza el curso de carácter extensionista "La intervención en crisis: perspectivas teóricas y prácticas actuales" a cargo de la Lic. Alejandra Rossi y dispone que la mencionada profesional se desempeñe como Responsable Académica y como Responsable Administrativa la Lic. Marisel Cecilia Aguado.
- **Res. 59/10** Autoriza el curso de carácter extensionista "Intervención comunitaria: abordaje y experiencia de trabajo con infancia, juventud y género" a cargo de la Lic. Angélica Inés del Valle Díaz y dispone que la mencionada profesional se desempeñe como Responsable Académica y como Responsable Administrativa la Lic. Julia Monna .
- **Res. 66/10** Autoriza el curso de carácter extensionista "Los conflictos sociales actuales en posmodernidad. Nivel I y II" a cargo de la Lic. Karina Mirich y dispone que la mencionada profesional se desempeñe como Responsable Académica y como Responsable Administrativa la Lic. Gabriela Biblioni.
- **Res. 67/10** Autoriza el curso de carácter extensionista



"Acercándonos a la prevención comunitaria del consumo problemático de drogas" a cargo de la Lic. Marina Chena y dispone que la mencionada profesional se desempeñe como Responsable Académica y como Responsable Administrativo el Lic. Santiago Rodríguez Tarduchy.

- **Res. 68/10** Autoriza el curso de carácter extensionista "La orientación vocacional y ocupacional: estrategias de intervención en el nivel medio" a cargo del Lic. Valentín Peralta y dispone que la mencionado profesional se desempeñe como Responsable Académico y como Responsable Administrativa la Lic. Marisabel Oviedo.
- **Res. 71/10** Autoriza programa de capacitación de carácter extensionista sobre "Estrategia, técnicas y factores asociados en la evaluación de los aprendizajes" a cargo del Mgter. Mario Gómez Sarmiento y dispone que el mencionado profesional se desempeñe como Responsable Académico y Administrativo.
- **Res. 72/10** Autoriza curso de carácter extensionista sobre "Construir oportunidades. Desarrollo Ocupacional de jóvenes en situación de pobreza" a cargo de la Lic. Natalia Bartolini y dispone que la mencionada profesional se desempeñe como Responsable Académica y como Responsable Administrativa la Lic. María Eugenia Olivera Rubia.
- **Res. 73/10** Autoriza curso de carácter extensionista sobre "Problemas y respuestas a los nuevos modos de habitar la escuela. Educación y Psicoanálisis a través del cine" a cargo del Lic. Pablo Moyano y dispone que el mencionado profesional se desempeñe como Responsable Académico y como Responsable Administrativa la Lic. Gloria Sensi.
- **Res. 74/10** Autoriza curso de carácter extensionista sobre "Trabajar el malestar en las organizaciones" a cargo del Lic. César San Emeterio y dispone que el mencionado profesional se desempeñe como Responsable Académico y como Responsable Administrativo el Lic. Diego Mansilla Galdeano.
- **Res. 75/10** Autoriza curso de carácter extensionista sobre "Suicidio y Violencia en poblaciones adolescentes, ámbitos institucionales" a cargo de la Lic. Mariela Patricia Furlán y dispone que la mencionada profesional se desempeñe como Responsable Académico y como Responsable Administrativa la Lic. Cecilia Inés Silva.
- **Res. 76/10** Dispone llamado a selección de ayudantes alumnos y adscriptos en diversas cátedras.
- **Res. 89/10** Designa interinamente a la Lic. Mariana Barrera Schottis en el cargo interino de Docente Supervisor de Contexto Organizacional y del Trabajo para el Programa de Prácticas Pre Profesionales, cargo equivalente al de Profesor Asistente semidedicación, en reemplazo de la Lic. María Eugenia Barrionuevo a partir del día en el cual se



concrete el alta temprana ante la AFIP y mientras dure la licencia de la Lic. Barrionuevo o se cubra por concurso.

Artículo 2º: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

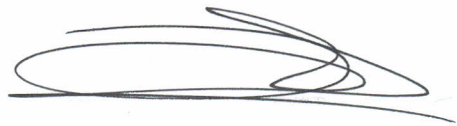
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS DIECISIETE DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIEZ (CUATRO INTERMEDIO DE LA SESION ORDINARIA DEL DIEZ DE MARZO DE DOS MIL DIEZ)

RESOLUCIÓN Nº:

58



Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
SECRETARIA DE HCD
FACULTAD DE PSICOLOGIA



PATRICIA ALTAMIRANO
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA